



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, tres (03) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	VERBAL RCE - LLAMAMIENTO EN GARANTÍA
LLAMANTE	ALMACENES ÉXITO S.A.
LLAMADA	CENTRAL PARKING SYSTEM COLOMBIA S.A.S
RADICADO	05001 31 03 002 2022 00112 00
ASUNTO	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO

Se incorporan y ponen en conocimiento, los escritos obrantes en archivos 17 y 18 del Cuaderno 2, mediante los cuales el apoderado judicial de la llamante en garantía ALMACENES ÉXITO S.A., emitió pronunciamiento frente a la objeción al juramento estimatorio y ratifica el pronunciamiento anteriormente efectuado respecto a las excepciones de mérito propuestas por la llamada CENTRAL PARKING SYSTEM COLOMBIA S.A.S.

La solicitud de pruebas adicionales, se resolverá en el cuaderno principal, mediante el auto que fija fecha para la audiencia del artículo 372 del CGP, y decreta pruebas.

NOTIFÍQUESE

4.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
LA JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 058

Fijado hoy en la página de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/>

Medellín 04 de mayo de 2023

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIA

Firmado Por:
Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c44675fe2cd80efa1fba0057597579b3fdf65fc3c5f573604dc0f7ffa387bfb0**

Documento generado en 03/05/2023 09:34:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>